

CONTACTO

@

adrianaroblescontr88@gmail.com

3328022950

Tlajomulco de Zuñiga, Jal.



ADRIANA ROBLES CONTRERAS

Creativa, Ágil, Dinámica y Oportunista.

Nivel de estudios: Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Área de conocimientos o desempeño: Técnica administrativa.

Institución educativa: UDG.

Estatus: finalizados.

Historial laboral:

• Fábrica de paletas de dulces. (Dulces Yolis)

C. Damian Carmona No.988, San Miguel de Mezquitan, 45530 Guadalajara, Jal.

Teléfono: 33 3883 1300 Director: Jose Luis Hernandez Solis Duración de empleo: 4 años (2004-2007)

 Bancomer (institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México).

C. Francisco I. Madero 49, Centro, 45400 Tonalá, Jal. BBVA BANCOMER S.A.

Telefono 33-10-28-56-05; Gerente de sucursal: Omar Venustiano Furcio Duración de empleo: 5 años (2007-2011)

Atributos:

- Responsable
- Carismática
- Honesta
- Acomedida
- Empatica

Datos personales:

Fecha de nacimiento: 11/08/1988

Estado civil o situación personal:

N5-ELIMINADO 25

Régimen matrimonial:

N6-ELIMINADO 25

País de nacimiento:

México

Nacionalidad:

Mexicana

Domicilio:

Calle: N1-ELIMINADO 2

Colonia: N2-ELIMINADO 2

Municipio: Tlajomulco de Zuñiga Código postal: 45655

RFC: N3-ELIMINAD OURP: N4-ELIMINADO 8

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."